

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## Actividad electoral

A medida que se acerca el día señalado para la celebración de las elecciones municipales, aumenta la actividad de candidatos y votantes, y todo hace presumir que aquellas habrán de resultar muy nutridas y empeñadas, sobre todo en algunos distritos.

Nosotros hemos de congratularnos de que el cuerpo electoral, dando de mano su característica indiferencia, se apreste á ejercitar el derecho del voto, hoy obligatorio, y sólo deseamos que en esta campaña, presida el mayor acierto.

El partido conservador, desde el momento en que la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica han desistido de presentar candidatos propios, se cree obligado á llevar una representación de su seno al Ayuntamiento, y ha designado algunas personalidades que sabrán responder cumplidamente á la confianza de la opinión, y á la importancia del cargo para el que se les designa.

Aun no conocemos los candidatos que presentan los demás organismos políticos; pero es de creer que respondan también á los propósitos en que ha sabido inspirarse el partido conservador.

Tanto los candidatos que vayan á la elección representando á los diferentes partidos, como los que lo hagan con carácter independiente, se sentirán animados de los mejores deseos en favor de los intereses de Segovia; nosotros les hacemos la justicia de creerlo.

Ahora, á los electores les corresponde contrastar merecimientos y garantías de éxito, despojándose de todo prejuicio y de cualquier otro sentimiento que no se inspire en el bien de la población; y con sus votos, en la función soberana que ejercerán el día dos de Mayo, decidirán la contienda y nos dirán quiénes son los que mejor responden á las inspiraciones y á la confianza de la opinión.

Téngase en cuenta que las próximas elecciones vienen á ser un ensayo para la implantación de la nueva ley de régimen local; y esta circunstancia exige el mayor acierto para que la representación del pueblo en los municipios, recaiga sobre aquellos candidatos que ofrezcan más sólidas garantías, y hagan esperar una honrada y provechosa administración.

### EXTRANJERO

## El alza del trigo

En Inglaterra, en Francia y en otras Naciones extranjeras continúa aumentando considerablemente el precio del trigo importado.

El precio del pan en Londres ha subido desde seis peniques el *quater* (dos kilos y medio) á siete peniques.

Atribúyese este alza injustificada á las extensas especulaciones que sobre dicho producto viene efectuando el *trust* norteamericano de los trigos, dirigido por el famoso acaparador Patten.

### RETAZOS

## ¡Ande el movimiento!

Segovia, la incommovible Segovia, cometi6 ayer tarde un exceso y, según aseguran las personas que se apercibieron del fenómeno, se permitió hacer una pirueta.

Hubo temblor de tierra; se conmovieron los cimientos de nuestra vieja ciudad y aunque la convulsión terrestre no produjo daño alguno, ello es que en el Casino de La Unión, las arañas oscilaron suavemente; en las alacenas de muchas casas hubo choque de vasos y de copas y crujió de maderas y no faltaron vecinos de los pisos más elevados que se echaron á la calle horrorizados, al sentir el nada delicioso vaivén con que la madre Tierra quiso amenizar nuestra lánguida existencia.

Hubo también danza de adoquines en la calle de Juan Bravo,—espectáculo que á nadie le interes6 grandemente, porque es sabido que los *adoquines* danzan siempre por todas partes—y bailoteo de longanizas y de salchichones en la tienda de los choriceros. Y ante este bailoteo, sí que se les hizo la boca agua hasta á los menos aficionados á rendir culto á la pirueta.

Yo, en los críticos momentos en que cabeceaba la población, estaba escribiendo unos versos á la luna, nada menos, y claro es que desde aquella altura, no llegué á enterarme de lo que ocurría en este misero planeta; pero el movimiento sísmico fué perfectamente perceptible para muchos y no cabe dudar de que Segovia quiso ayer imitar á Mesina, aunque se quedó corta, como de costumbre.

De la poca intensidad del fenómeno, responden hoy con sus grietas, cuarteamientos y desollones, esas casas viejas que amenazan con venirse al suelo y que cumplirán la amenaza en cuanto la población se decida á *terremotear* en serio. Un temblor de un poco importancia no hubiera dejado ayer en Segovia lítere con cabeza.

De todos modos, la ligera convulsión de nuestra costra terrestre, fué un rotundo mentís para los que creen que Segovia no se *conmueve* por nada y un aviso discreto para los candidatos á concejales, que habrán de redoblar su actividad y sus esfuerzos, porque se encuentran con el cuerpo electoral *muy movido*.

Muchos de esos aspirantes á la poltrona municipal serán los únicos que sientan los efectos del terremoto. Pero no los sentirán, seguramente, hasta el día dos de Mayo, que es el día señalado para la caída.

La sacudida de ayer, una sacudida sin importancia, completamente insignificante, no produjo ni el más ligero coscorrón. Y hubo quien se lamentó de que esta clase de movimientos terrestres no se anuncien con la anticipación debida, porque de ese modo, el temblor de ayer, por ejemplo, le hubiera sorprendido en la cocina abrazando á la criada...

Y como con estas convulsiones del suelo no sabe nunca uno á donde puede ir á parar...

Algunos incrédulos negaban que se hubiera registrado tal terremoto y para muchos de ellos el fenómeno sísmico, se quedaba reducido á la mitad. Decían que no era más que un *mico* que habían querido darnos los alarmistas.

Bueno es de todos modos vivir prevenidos y, por si la tal sacudida fué la primera de una serie, apuntalemos nuestros domicilios ruinosos y sobre todo huyamos de las cocinas para evitar los encuentros con las criadas.

PEPE.

### CRIMEN INCONCEBIBLE

## Un padre salvaje

Béjar 23.—En el cercano pueblo de San Crist6bal se ha descubierto un parricidio del que no hay muchos ejemplos, pues pone de manifiesto la crueldad refinada de un padre pará con su hijo.

Parece que un individuo ha hundido el cráneo con un rastrillo á un hijo suyo, de cinco años de edad, y después lo ha arrojado á un pozo.

Vivía el parricida con el niño y dos niñas, el primero de los cuales desapareció hace tres días.

Se hicieron pesquisas para encontrarle, sin resultado alguno. Se mandaron

propios al monte sin resultado; pero en los registros que se hicieron por acequias, pajares y pozos, al sondear uno de éstos se advirtió que habia un cuerpo sobrenadando y era precisamente el del niño que se buscaba.

El padre fingió gran aflicción al ver el cadáver. Cuando éste fué izado con una cuerda, se fijó el juez en una señal con anchos bordes que presentaba en el occipicio, y ordenó que se practicase con gran detenimiento la autopsia. Esta ha evidenciado que se trata de un asesinato, y parece que los médicos han precisado el instrumento de que se ha valido el criminal, y es, como se ha dicho, un rastrillo propiedad del padre de la víctima.

Ha ingresado el presunto parricida en la cárcel, y la gente le ha querido lynchar.

## NOTICIAS MILITARES

### La Orden de San Hermenegildo

Al coronel de Artillería don Ricardo Loño y Gómez, se le ha concedido la placa de la real y militar Orden de San Hermenegildo.

### Licencia

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, don José de Seijas y Zafra-Vázquez.

### Viajes regios

El viaje del Rey á Valencia está señalado para el día 18 de Mayo; don Alfonso permanecerá allí hasta el 21.

Al regreso de S. M., la Corte emprenderá el viaje á La Granja.

Otra excursión que es posible que se realice en breve es la de Guadalupe; pues el Monarca tiene desde hace algún tiempo el propósito de visitar el histórico Monasterio.

## NUEVA LEY

La «Gaceta» de ayer, publica el texto de la nueva ley hipotecaria, que por su mucha extensión no reproducimos, y por la que se modifican varias disposiciones de la vigente.

Aunque en la sexta de las transitorias de aquella se dice que por el Ministerio de Gracia y Justicia, se procederá á hacer, en el término de ocho meses, una nueva edición oficial de la ley hipotecaria, suprimiendo los artículos que estén derogados por el Código civil y por la reciente, armonizando los textos restantes que resultasen contradictorios é incluyendo en el lugar oportuno las disposiciones contenidas en los artículos anteriores y en las leyes ya dictadas que no modifiquen la citada ley hipotecaria, la nuevamente dictada comenzará á regir desde su promulgación.

## Terremoto en Segovia

Dirección del fenómeno.—Señora alarmada.—Una grieta en el suelo.—No fué solo en Segovia.

Algunos momentos antes de las seis de ayer tarde, se sintió en Segovia una oscilación terrestre de poca amplitud y ligera intensidad, durando próximamente cuarenta segundos.

El fenómeno sísmico siguió la dirección de Norte á Sur.

Aquí se extendió desde la plazuela de San Juan hasta las calles de Refitolera y Juan Bravo.

En el Casino de la Unión observaron los socios que las lámparas oscilaban bruscamente y los pisos se movían.

En el taller de sastrería de don Eugenio Nonide, fué la alarma muy grande entre los oficiales, por efecto de las fuertes sacudidas que observaban.

Una señora que estaba en la tienda, abandonó ésta precipitadamente, creyendo que se hundía la casa.

En el comercio de don Crist6bal Alc6n, en el de don Andrés Arana, y en el de embutidos del señor Santos, se observaron igualmente los efectos de la oscilación terrestre.

También se percibió el fenómeno en la Delegación de Hacienda, en el Seminario, en las oficinas de Telégrafos y en muchas casas particulares.

En la calle de Juan Bravo, se abrió una grieta en el suelo, según nos cuentan testigos presenciales, produciéndose un fuerte choque entre los adoquines.

Después el terreno recobró su situación normal.

En la zona que abarcó la oscilación, hubo gran alarma, y más tarde se hicieron sabrosos comentarios sobre sucesos tan extraordinarios.

Noticias posteriores que llegan hasta nosotros, nos hacen saber que el movimiento telúrico se ha observado en una gran parte de la Península.

En Segovia, afortunadamente, no se registraron desgracias personales ni daños de importancia.

### Para descubrir el terrorismo barcelonés

La Junta superior de Policía, ha acordado publicar un bando determinando las condiciones en que ha de concederse

el premio de 100.000 pesetas al que descubra la pista del terrorismo.

Estas 100.000 pesetas han sido concedidas, una mitad por casas bancarias y entidades económicas de Barcelona y la otra por el Gobierno.

## La denuncia contra el Gobierno

Valor de la opinión del señor Macías

«Ejército y Armada», examinando el contenido de la denuncia del señor Macías, escribe:

«Eso sí: el señor Macías, que no demuestra ni sabría demostrar, aún cuando fuera cierto, cuanto afirma, se limita á decir que el tiempo se encargará de demostrar sus afirmaciones: manera peregrina de probar las gravísimas acusaciones que lanza; acusaciones que van en primer término al Estado Mayor central de la Armada y á su Junta Superior consultiva; esto es, á los Centros técnicos más altos y respetables de la Armada en los cuales se congrega lo más selecto de cada uno de los cuerpos que constituyen la Marina Militar.»

Si tal acusación la hiciera un ilustre ingeniero, un artillero de gran renombre, un marino curtido en lides del mar, y que hubiera ejercido mandos de barcos y escuadras, navegando por mares procelosos, combatido con enemigos de valer, etc., etc., aún pudiera la acusación ser motivo de una información parlamentaria, á que, aparte de que el patriotismo de todo Gobierno habría de disponerla, sería siempre estimulado é impulsado por la pública opinión; pero aquí en este caso, se trata de un abogado con uniforme de la Marina militar, cuya opinión y cuyo voto en estos asuntos tan esencialmente técnicos y tan complejos no pueden ni deben tenerse en cuenta para nada que no sea mera curiosidad de conocer extravagantes opiniones.

En fin que el ASUNTO MACÍAS es un asunto vulgar, que cae dentro del Código de Justicia militar y de las ordenanzas de la Armada, y... nada más.»

### Macías y los políticos

«El Mundo» coincide con «La Correspondencia» en el fondo de lo que este último dijo acerca de la denuncia del señor Macías:

«El auditor de Marina señor Macías dice «El Mundo»—no ha lanzado su denuncia por un movimiento espontáneo, nacido en su conciencia por propio impulso. Nadie habrá encauzado su voluntad; pero el torrente de ella ha ido formándose por arroyuelos, que tuvieron su origen en las canas es de la política. ¿De dónde han salido las murmuraciones, los juicios aventurados, la intepre-

haciendo furor en la capital por sus lienzos y por sus chispas: era célebre en estos dos conceptos.

Una persona de confianza le entregó el pliego de Galban; contenía un boceto, un vale de una suma de cuatro mil ducados que debían satisfacerle en la aldea, y las siguientes líneas:

«Cusndo leas estos renglones puedes rezar por mí; muero por lo que tú sabes, arrepentido y castigado por mis remordimientos; con el boceto adjunto haz un cuadro de grandes dimensiones, como tú sabes hacerlo, cuya colocación en el retablo mayor de esta iglesia dirijirás tu mismo; la adjunta suma es un debil testimonio de afecto de tu desgraciado amigo

Juan José Galban.»

El cuadro se pintó en un momento y se llevó al retablo mayor de la iglesia de San Juan de la Virgen, en la aldea de Galban, donde se conserva hasta hoy.

surdo que un hijo quisiera separarse de su padre.

Sus miradas se fijaron entonces en el bast6n de viaje y en el lio de ropa, y se estremeció.

—¿Partir tú?—dijo después de un momento de duda y con voz terrible.

—¿Qué otra cosa debo hacer?

—¿Abandonar á tu padre! ¿No ves que se me desgarran el corazón á esta idea?

—¿Y creéis que el mio no se ha partido en mil pedazos antes de adoptar esta determinación?

—Entonces, ¿por qué te vas?

—Porque ya no es posible permanecer aquí; porque hay un hombre que tiene derecho á señalaros con el dedo, á escupir cuando vos paseis; á haceros salir de un sitio público cuando él entre; á que mudéis de camino cuando vayais en dirección opuesta por una calle; ese hombre tiene derecho á todo lo que acabo de deciros, sin que vos ni yo podamos replicarle una palabra ni contestar á sus insultos como acostumbra á los hombres de honor; por eso os dije que habéis vuelto deshonrado del Salto del Lobo.

¡Es verdad! ¡He debido haceros matar!

—Ese era vuestro deber, así como es ahora

tación de los hechos y aun la tergiversación maliciosa? Pueden salir de otra parte más que de los centros políticos? Todos los que vivimos la vida de Madrid sabemos cómo nacen las bolas de nieve y las bolas de barro. Rumores, medias palabras, afirmaciones tremendas que llegan á lo más alto, ¿de dónde van á salir más que de los pasillos y de las tertulias políticas? Si hubieran nacido de los Centros técnicos, entre los compañeros del señor Macías, éste hubiera recibido ya bastantes testimonios de solidaridad. Pero seamos leer en todos los silencios. Ha sido la política la que puso el explosivo en manos del señor Macías.

Añade el colega:  
«Y esto es lo que no puede ocultarse á los ojos de quienes sigan la política desapasionadamente. ¿Para qué malograr vehementemente dignas de mejor empleo, apadrinando con una aquiescencia vergonzante lo que con lealtad no se puede sostener? Partidos gobernantes que desatan las víboras que luego han de venir á herirlos; hombres de parlamento y de Gobierno que preparan fuera de las Cortes una atmósfera irrespirable.

De estos extravíos se sale para volver á la realidad con la amargura de un remordimiento».

**Macías en el Congreso**

En el Congreso fué recibida declaración al señor Macías y éste no se ha prestado á señalar los hechos que le dan motivo para acusar al Gobierno. El señor Maura insiste en que, estando en la Cámara el expediente, los diputados que gusten pueden examinarle y sostener la acusación. Algunos opinan que antes debe ser puesto en libertad Macías. El señor Maura dice que pudiendo hablar con él los diputados y además radicando la denuncia en el expediente y no en lo que Macías diga, cualquiera que le diga y vea el expediente puede acusar, con independencia de la libertad de aquél á la cual no accede por ser asunto de la jurisdicción de Marina.

Hé aquí el acta que Macías ha suscrito:  
«En Madrid, á veintidós de Abril de mil novecientos nueve, compareció en el despacho del señor Presidente de la Cámara, el teniente auditor de Marina don Juan de Macías y del Real.

El Presidente requiere al señor Macías para que, en vista del expediente remitido por el señor ministro de Marina, tenga á bien señalar los documentos que á su juicio, contengan la prueba de las afirmaciones hechas en la denuncia que remitió á la presidencia de la Cámara.

El señor Macías manifiesta que ni por decoro propio ni por el del Congreso se considera en el deber de cooperar al estudio del expediente, mientras no recobre su libertad de acción y se le permita exponer de palabra ante el Congreso su protesta razonada contra el procedimiento irregular que se ha seguido en este asunto.

Invitado recientemente el señor Macías para declarar y precisar, con relación al expediente, las que considere pruebas de su denuncia, insiste en su negativa, que considera razonable desde el momento en que no se ha esperado la resolución del Congreso para proceder contra él.

Y para que conste, lo firma, en unión de los dos secretarios presentes á este acto.—Juan de Macías del Real, El marqués de Santa Cruz: Joaquín Quiroga.

**Incendio en Fuentepelayo**

**Nuevos detalles**

Los daños ocasionados por el incendio en los granos y demás efectos que se guardaban en la panera siniestrada del vecino de Fuentepelayo, Fabián Mateo, han sido tasadas en 1000 pesetas, y los producidos en el edificio en 6.500.

Dicho edificio se hallaba asegurado en 8.500.

El voraz elemento empezó á las dos de la mañana, siendo extinguido á las cuatro horas de iniciado, después de inauditos esfuerzos, por las autoridades y el vecindario.

**VULGARIZACIÓN AGRÍCOLA**

**XXIII**

**Distribución de los abonos de cuadra**

Estando ya el suelo suficientemente preparado, es conveniente incorporar los abonos y las enmiendas necesarios, para mantener ó acrecentar la fertilidad natural del mismo.

Con la distribución de los abonos y las enmiendas, no se termina el ciclo de las labores. Según la naturaleza de las materias fertilizantes y según el resultado que se apetezca, varía la época de distribución de los abonos; tanto es así, que los abonos solubles (nitrato de sosa, cloruro potásico, superfosfato de cal, etcétera, etc.), deben ser distribuidos en primavera; los fosfatos naturales que tienen que sufrir la acción de los ácidos del suelo, son abonos de otoño; el abono de cuadra será enterrado por una labor procedente á la siembra para dar lugar á su descomposición, etc. etc.

Se pueden aplicar los abonos, ya sea en la superficie del terreno, ya enterrándolos á cierta profundidad; ciertas sustancias, son suministradas á las plantas en el curso de su vegetación, otras son incorporadas durante las labores.

Los abonos y enmiendas pueden presentarse sólidos (en masas compactas ó en polvo), y en estado líquido, así serán distintos en caso los procedimientos de distribución.

Ahora trataré de la conducción al campo de los abonos de cuadra y de su distribución.

Abono de cuadra: Las diferentes capas del abono reunidas, ya sea en el estercolero ya sea en cualquier otro lugar, no presentan análoga composición.

Hay que tener mucho cuidado con el abono al amontonarlo, regándolo á fin de favorecer la producción de ácido carbónico que retiene el amoníaco que se desprende por la disociación del carbonato amónico; todas las adiciones á veces recomendadas de sulfato de hierro, de yeso, etc., son inútiles ó nocivas por la descomposición que ellas determinan de los carbonatos de potasa de amoníaco que disminuyen la alcalinidad de la masa y por lo tanto la acción de algunos fermentos con ella relacionados.

Los abonos bien amontonados y prensados regándolos, proporcionan el medio alcalino, oponiéndose á la fermentación. De las sustancias albuminoideas, fermentación que transforma aparentemente su nitrógeno en carbonato amónico, pero que arrastra consigo perdiendo el abono por consiguiente pequeñas cantidades de nitrógeno.

Puede el abono colocarse ocupando una gran superficie en una fosa, ó todo lo contrario formando un gran montón en una pequeña superficie. Otro procedimiento es colocar en el centro de un patio, permaneciendo allí noche y día los animales rodeados por una valla provista de pesebres y abrevaderos que permitan su alimentación.

Así se evita el tener que trasladar el estiércol desde el establo al montón; el estiércol constantemente amontonado impregnado de la orina de los animales, del purín, del agua de lluvia, se encuentra en las mejores condiciones, pues el estar amontonado y el constante riego, evitan el desprendimiento del amoníaco.

**Carga del montón.**—La parte superior del montón de estiércol es pajiza y poco descompuesta; en las partes inferiores las transformaciones químicas disgregan por completo los tejidos orgánicos y es un abono perfectamente descompuesto.

El análisis siguiente de M. Joulé nos demuestra la distinta composición del abono ya esté más ó menos pasado; es decir, según la posición que ocupe en el montón, teniendo en cuenta, como es natural, que la capa inferior es la más antigua, y la superior la más moderna.

	CAPAS		
	Antigua	Media	Moderna
Agua.....	75'29	79'30	75'85
Nitrógeno.....	0'58	0'63	0'56
Potasa.....	0'59	0'71	0'77
Acido fosforico.....	0'37	0'34	0'46
Cal.....	0'40	0'65	0'69
Magnesia.....	0'17	0'14	0'15

Como base de apreciación se podrá atribuir al estiércol la composición centesimal media siguiente:

Nitrato.....	0'45
Acido fosfórico.....	0'30
Potasa.....	0'50

Es pues necesario al cargar no hacerlo por las capas superiores y terminando por las inferiores del montón, sino cortando los montones verticalmente con cuchillas especiales, para que así la mezcla sea más igual.

José M.<sup>a</sup> HUALDE,  
Ingeniero agrónomo afecto al Servicio Social Agrario Segovia 20-IV-909.

**POR LA PROVINCIA**

**SEPULVEDA**

Hoy han celebrado los hortelanos de esta Villa la tradicional fiesta de soltar el agua en la ribera de Castilla, en cuyo punto han saboreado una succulenta merienda, reinando la más franca alegría, entre los que á ella han asistido.

Después de la merienda han formado un animado baile de dulzaina, subiendo desde dicho punto á la Plaza Mayor y después á la plazuela de San Esteban, donde ha durado hasta el anochecer.

¡Viva el buen humor de los hortelanos de Sepulveda!

—Durante unos días ha estado actuando en la Plaza mayor una compañía de titiriteros, los cuales, luciendo sus habilidades, han distraído al numeroso público que ha acudido á admirar todos sus trabajos.

—Los campos en esta región, inmejorables, por lo cual los labradores, se encuentran muy contentos.

**Las elecciones en Segovia**

**Proclamación de candidatos**

Como ya hemos anunciado, mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento, de ocho á doce, ante la Junta municipal del Censo, la proclamación de candidatos para Concejales.

Según dispone la ley, es precisa la asistencia de los interesados que deseen proclamarse, ó delegar en otra persona debidamente autorizada.

A quien la Junta proclame candidato, se expedirá la oportuna credencial.

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta municipal del Censo se hicieron los nombramientos de presidentes y adjuntos de mesas electorales que habían renunciado y se desestimaron algunas renunciaciones que no fueron presentadas en el plazo legal.

**Tribunales**

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

En juicio oral y público se ha visto esta mañana una causa por el delito de desacato.

El ministerio fiscal, en un razonado informe, estimó que los hechos de autos constituyen un delito de desacato, solicitando se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

El defensor señor Cano de Rueda, en una brillante alegación, demostró que las frases que al procesado se le imputaban no constituían desacato, porque no siendo calumniosas ni insultantes, y faltando al proferirlas la intención de menospreciar ni ofender al juez á quien se dirigieron, no existe injuria, faltando por lo tanto todos los requisitos del desacato.

Reconoció el señor Cano que existía ligereza y expresión poco apropiada y respetuosa en unas frases dirigidas á reclamar de una decisión del juez; pero esto lo estimó como ligera falta que pudo ser corregida con una pequeña multa y terminó solicitando la libre absolución de su defendido.

**La falsificación de billetes**

**Nuevos detalles**

Ayer ingresó en la cárcel de partido de esta capital, en donde ha sido incommunicado en un calabozo, el falsificador de billetes Nicasio Aguado Martín, de cuya detención ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La captura de este sujeto fué llevada á cabo por el vigilante de segunda y aspirante á agente de esta policía, señores Urruela y Gallego.

Se están practicando activas gestiones por dicha policía para descubrir, si como se cree, hay algunas personas más complicadas en la falsificación.

**Los festejos de ferias**

La comisión de festejos del Ayuntamiento se está ocupando con gran actividad de la confección del programa de las próximas ferias.

Según tenemos entendido, estos festejos se reducirán á los siguientes:

Además de la corrida de toros que se verificará el día de San Pedro y en la que tomarán parte los afamados diestros Rafael Gómez «Gallito» y Rodolfo Gaoana, se preñará durante dos noches sucesivas una bonita colección de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, estrenándose algunos nuevos modelos, que serán confeccionados por el afamado pirotécnico que construyó los que se prendieron en Madrid durante la boda de D. Alfonso XII con la Reina doña Mercedes.

Se organizarán dos verbenas en el paseo del Salón, en las que se lanzarán al espacio varios globos grotescos.

Se está tratando por dicha comisión de festejos de que si los elementos militares acceden á la pretensión del Municipio, respecto al suministro de caballerías y armones, se formará una vistosa cabalgata compuesta de diferentes carrozas ocupadas por distinguidas señoras.

ritas de esta capital, que recorrerán las calles anunciando la inauguración de las ferias.

Se exhibirán vistas cinematográficas en la Plaza Mayor, que lucirá una espléndida iluminación.

También se tiene pensado que si se cuenta con fondos para ello se contratará á la banda de música del Ayuntamiento de Madrid, para que alternando con la de la Academia de Artillería y la del Hospicio de esta capital, dé algunos conciertos en los paseos públicos.

Es de esperar que si se realizan estos festejos, revestirán este año las ferias excepcional brillantez.

**Sucesos locales**

**Pollina arrollada por un carro**

Esta mañana, sobre las ocho y media fué arrollada por un carro, en la plazuela del Carmen, una pollina que conducía su dueña por aquella zona.

El choque del carro contra la pollina fué tan violento que la produjo la caída, ocasionándole un fuerte golpe en una de las patas.

Con tal motivo se inició un fuerte escándalo; pues la dueña de dicho animal increpó con grandes voces y ademanes descompuestos al conductor del vehículo atropellador.

Al ruido del alboroto acudieron buen número de curiosos, el vigilante de la policía gubernativa señor Camuesco y un guardia municipal que se hallaba de punto en aquel sitio, logrando calmar los ánimos de los promovedores, que se hallaban bastante excitados.

**Accidente del trabajo**

Ayer tarde, en ocasión de hallarse trabajando en el taller de herrería de don Cándido García, con una máquina de taladrar, el joven de 13 años de edad Mariano Villoria, tuvo la desgracia de producirse algunas lesiones.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa con pérdida de la tercera falange y magullamiento del tejido muscular adyacente del dedo anular de la mano derecha.

Después de curado pasó á su domicilio, calle del Vallejo, número 4.

**CUENTO**

**La isla... maravillosa**

Son las nueve de la noche y el matrimonio lee en su gabinete.

Ella (interrumpiendo la lectura de la política exterior).—Oye, maridito mío.

—¿Qué quieres?

Ella.—¿Qué es una isla británica?

Aquí lo dice.

El.—¡Ah! ¿No sabes lo que es una isla británica? Verás qué sencillo. (Con tono de maestro.) Se entiende por islas británicas la reunión de Irlanda, Escocia é Inglaterra. Parece mentira que no lo supieras. Si eso se sabe hasta en el colegio.

Ella.—¿Es que quieres decirme que yo no he ido al colegio?

El.—No, hija, no. Sino que has olvidado la geografía de un modo lamentable.

Ella.—Tenía cosas más importantes que aprender. Además, ahí estás tú para explicarme lo que quiera.

El.—Como esto de las islas.

Ella.—Cree, sin embargo, que algunas veces me engañas. Ya ves, el otro día me dijiste que había algunos animales que tenían una pata más corta que la otra para andar con más facilidad por la falda de los montes.

El.—¡Ah! Pues no lo dices, querida mía.

Ella.—Y ahora, me quieres hacer creer que Inglaterra es una isla.

El.—No lo dices tampoco.

Ella.—Si lo fuera, hace ya mucho tiempo que me lo hubieras dicho.

El.—Como no era ningún secreto...

Ella.—Nada, que no te creó.

El.—Ahora verás.

El marido sale del gabinete, se dirige á su despacho y vuelve cargado con un diccionario, enseñando en él un mapa á su mujer.

Ella.—¡Ah! Pues es verdad. ¡Cuánta agua!

El.—Ya lo ves.

Ella.—Oye, ¿y cómo siendo tan pequeña Inglaterra, con relación al mar, éste no la arrastra?

El.—Porque los ingleses son muy prácticos.

Ella.—¿De veras? ¿Qué han hecho?

El.—La han sujetado por abajo.

Ella.—¡Magnífico!

El.—Sí, han clavado unos pies derechos que llegan hasta el fondo; de ese modo, aunque el mar quiera no se la puede llevar.

Ella.—¿Serán muy grandes?

el dejarme partir; porque vos no querreis tener á vuestro lado hijo sin honra.

—¡Y el hijo de un hombre acaudalado como yo, va á partir como un campesino!

—Guardaos el dinero que habéis ganado; viejo sois y le necesitais; si de él me corresponde alguna parte, distribuida entre los pobres: vos ya me habéis dado cuanto podáis dándome parte de vuestro genio. . . ahora, sólo espero vuestra bendición.

—¡Puede dártele un hombre que no tiene honor! . . . ve, parte sin ella.

—Dios siempre escucha las palabras del hombre, sea quien sea, cuando habla como padre.

Felipe se arrodilló: Galban extendió ambas manos sobre su cabeza, y pronunció algunas palabras, derramando amargas lágrimas...

**III**

Al ponerse el sol de aquel día pintó en el horizonte con sus últimos rayos la silueta de un hombre que caminaba con un lio en la punta de un bastón de viaje; aquel hombre, de vez en cuando, se volvía hacia la aldea, y enjugaba una lágrima.

La brisa de la tarde era demasiado débil y la distancia muy considerable, para que oyera la campanilla del viático, y pudiera ver por

entre las copas de los árboles de las huertas las hachas de cera amarilla de los que le acompañan.

Tampoco pudo oír á la media hora escasa la campana de la iglesia que doblaba tristemente el toque de agonía.

Mientras su hijo caminaba á la ventura de Dios, maese Galban el cincelador, vencido por sus remordimientos anteriores y por las terribles emociones de aquel día, espiraba, asistido por la pobre Berta, que le perdonaba en nombre de su madre, y que le cerraba piadosamente los ojos.

Galban distribuyó su cuantiosa fortuna entre los pobres de la aldea y del contorno, reservando una suma bastante regular, para «castigar después de muerto su memoria», según manifestó en su testamento.

Al efecto mandó que se buscara en Madrid á un pintor llamado Leoncio de Vargas, para el cual dejó un pliego cerrado, y caso de no encontrarsele ó de haber fallecido, que se le entregase dicho pliego al pintor de más nombre.

No fué difícil cumplir su última voluntad. El amigo Leoncio, como ya sabemos, estaba

El.—Figúrate, grandísimos!  
Ella.—¿Los has visto tú?  
El.—No, ni nadie. El gobierno tiene buen cuidado de que cuando hay que renovar alguno nadie los vea, porque son de un sistema desconocido para todos. Figúrate que no llegan al suelo.  
Ella.—Pues si no llegan al suelo y no clavan la isla, ¿cómo se sujeta ésta?  
El.—Ese es el secreto del Gobierno inglés. Yo me he enterado por un amigo.  
Ella.—Y me lo vas a explicar.  
El.—Sí, otro día; por hoy te basta saber que Inglaterra es una isla.  
Ella.—¿Qué feliz eres tú que lo sabes todo!  
El.—No sólo por eso, sino porque tengo una mujer que gusta de ilustrarse. Otro día te explicaré lo de los pies derechos.  
Jorge COURTELINE.

EN EL HOSPITAL MILITAR

**La comunión de los enfermos**

Mañana, á las ocho y media, tendrá lugar el solemne acto de administrar el Santo Sacramento de la Eucaristía á los enfermos del Hospital militar.  
Asistirán á este acto el gobernador militar de la plaza señor Heredia y todos los jefes y oficiales del regimiento de Sitio.  
También habrá representaciones de la Academia de Artillería, Zona de reclutamiento, Archivo, Guardia civil, Ingenieros y Administración militar, compuestas de un jefe, un capitán y un subalterno.  
Dará escolta al Santísimo Sacramento, un piquete del Regimiento de Sitio, compuesto de 25 hombres.  
También asistirá la escuadra de batidores y la banda de música de la Academia de Artillería.  
Los jefes y oficiales que deseen asistir á tan solemne acto, estarán con la debida anticipación en el Hospital militar.  
Una sección de ordenanzas de la Academia de Artillería, acompañará al Santísimo con hachas encendidas.  
El traje que vestirá la tropa, será de media gala sin ceñidor.

**Instrucción pública**

Memorias  
Se han recibido en esta Junta de Instrucción pública, las memorias reglamentarias de las clases de adultos de los pueblos de Codorniz, Aldeonsancho, Navas y Calabazas.

**Notas del Obispado**

Curatos vacantes  
En el obispado de Oviedo se encuentran vacantes y han de proveerse por oposición, los siguientes curatos:  
Trece de término; quince de ascenso; ciento veintitrés de entrada; treinta y tres rurales de primera clase y cuarenta y uno idem de segunda.  
El plazo de admisión de solicitudes es de noventa días, que termina el día 18 de Julio y los ejercicios de oposición tendrán lugar en los días 22, 23 y 24 de Septiembre.

**La fiesta del Trabajo en Segovia**

Acordada por todas las Sociedades Obreras la celebración de la Fiesta del 1.º de Mayo, y obtenida la necesaria autorización aquella se ajustará al programa siguiente:  
Día 1.º.—A las cuatro de la tarde, manifestación pública, en la que figurará una banda de música.  
A continuación tendrá lugar en el Centro Obrero un gran mitin, en el que harán uso de la palabra compañeros de las Sociedades madrileñas y se leerán algunos trabajos literarios.  
Día 2.º.—A las cinco y media, jira á la Piedad.

**Movimiento de viajeros**

Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio» don Manuel Orcano, don Gregorio Diaz, don Agustín Roca y don Luis Muñoz.

**SUETOS**

Casino Militar  
Mañana á las siete de la tarde se celebrará un gran baile en los elegantes salones del Casino Militar, al que concurrirá, como de costumbre, todo lo más selecto y distinguido de la buena sociedad segoviana.

**Carreras especiales**

Academia preparatoria dirigida por el capitán de Infantería don Juan Alvaro. Oposiciones próximas: **Correos, Telégrafos, Topógrafos, Obras públicas.**  
Pídanse detalles y reglamento.

**LEONES, 14.**

Las conferencias de San Vicente de Paul  
Mañana darán principio las conferencias de San Vicente de Paul.  
A las ocho de la mañana se verificará una comunión general en la iglesia de las Dominicas, y al anochecer habrá junta general de Reglamento.  
La rogativa de San Marcos  
Mañana se verificará la tradicional rogativa de San Marcos, que se dirigirá desde la Catedral á la iglesia de aquella barriada.  
De ella formará parte todo el clero capitular.

Se halla padeciendo una afección reumática el digno magistrado de esta Audiencia provincial, señor Hidalgo. Muy de veras deseamos su alivio.

**Música**

Mañana, de cuatro á seis, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte  
El abanico, pasodoble.—Echegoyen.  
Danza negra.—Ascher.  
Marcha de la ópera el Profeta.—Meyerber.

**Segunda parte**

La viudita alegre, vals.—Ahlar.  
Marcha al torneo.—Chapi.  
Daoiz y Velarde, pasodoble.—Farfán.

**Juzgado municipal**

Registro civil  
Se han inscripto las partidas de nacimiento de los niños José Ribero Rodríguez, Anselma Gómez Alonso, Anselmo Tejedor Sanz y Clementina Cabrejas Sebastián.

Defunciones, María Blasco del Barrio, de 50 años, casada; y Tomás Callejo Sanz, de un año.

**Se ha puesto en venta**

el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», á 2 pesetas.  
Lotes de impresos para las próximas elecciones de Concejales, á 5 pesetas, en el que va incluido la Ley Electoral.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.  
Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

**Cremación de cerdos**

Se ha dispuesto por la A'caldía someter á la cremación dos cerdos que habían sido introducidos en esta capital y fueron reconocidos por el inspector de plazas y mercados, señor Gómez Olalla, encontrándoles en malas condiciones para el consumo público.

**El turismo**

Ayer llegaron á Segovia, 18 turistas de la Agencia Lubin, de París, los cuales vienen á visitar los monumentos de esta capital y las renombradas fuentes del Real Sitio de San Ildefonso.  
Estos viajeros se hospedan en el Hotel del Comercio.

**Cinematógrafo**

Hoy sábado, gran función con seis sorprendentes estrenos de gran atracción:

- 1.º El billete de Banco (muy interesante).
- 2.º Odisea de un sabio (cómica).
- 3.º Viaje á Egipto (muy instructiva).
- 4.º Falsificadores que gastan coche y levita.
- 5.º Palermo (hermoso panorama).
- 6.º Un tío político (muy cómica).

La primera sección á las siete y media en punto.  
Mañana domingo, grandes funciones con nuevos estrenos, entre ellos «Niños de hierro».

Sólo para el ingreso en la Academia de Ingenieros van ya presentadas 749 solicitudes, siendo sólo 35 las plazas anunciadas.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.  
Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.  
De venta en todas las farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

**ALCANCE DE MADRID**

(Por teléfono)

4 TARDE

**Congreso**

Se abre la sesión á las 3'45 bajo la presidencia del señor Dato.

Se encuentran en el banco azul los señores Maura, Figueroa, Besada, Lacierva, Sánchez Guerra y Ferrándiz.

El señor Bas lee las palabras que ayer le dirigió en una interrupción el señor Nogués, según aparecen en el «Diario de Sesiones».

Le contesta el señor Nogués, é interviene en el incidente el señor Dato dándole una solución satisfactoria.

Se hacen algunos ruegos sin interés.

Sigue la sesión.

\*\*

En las tribunas y en los escaños hay la misma concurrencia de los días anteriores.

En las cercanías del Congreso se nota también bastante público.

**Depurando una denuncia**

Según manifestó hoy el señor Maura á los periodistas, ha encargado á los señores Lacierva y Figueroa se informen de las denuncias formuladas ayer en el Congreso.

El Presidente del Consejo de ministros ha añadido que son lamentables estos errores, pero que no pueden evitarse cuando se trata de alteraciones de orden público.

**Los estudiantes de minas**

Una comisión de estudiantes de la escuela de minas, ha visitado al señor Lacierva, solicitando la libertad de un compañero suyo, detenido por los sucesos de estos días.

El ministro les dijo que él nada podía hacer, por estar el asunto sometido á los Tribunales.

**El asunto del día**

**Habla Ferrándiz**

Esta mañana al recibir el general Ferrándiz en su despacho á los periodistas, les hizo algunas importantes manifestaciones.

No se atreve á aventurar juicios sobre las consecuencias que tendrá el acto del señor Macías.

Dicho acto entraña verdadera gravedad, porque no corrige nada y establece un precedente funesto, que socava la disciplina militar.

Luego extraña la visita del señor Concas al señor Macías, por tratarse de un senador y general de la Armada, que aspira á ser ministro.

Ignoraba el general Ferrándiz la detención de dos soldados de marina.

**Lo que hace Macías**

El señor Macías hace en la celda de las prisiones militares, donde se encuentra incomunicado, la misma vida que de ordinario.

Esta tarde ha recibido muchas visitas.

**Su interrogatorio**

Esta mañana, á las diez, ha sido nuevamente interrogado por el juez instructor.

Estos interrogatorios se llevan con gran misterio.

**Nuevo sumario**

Se asegura que el señor Macías ha sido sometido á un nuevo sumario por otro delito que no se precisa.

El jefe de la jurisdicción marítima de Madrid, señor Sostoa, reclamó una relación de jefes superiores

en graduación el señor Macías, para entender en esta nueva sumaria.

Han sido elegidos el capitán de navío don José Chacón, y el primer teniente de navío don Francisco Razallo; este último actuará de secretario.

Esta mañana ha estado este juez instructor practicando las primeras diligencias sumariales.

Se dice, y sólo á título de rumor lo consignamos, que el señor Macías ha recusado al señor Chacón por haber estado desempeñando dicho señor, hasta ahora, un puesto de confianza al lado del general Ferrándiz.

**Temblores de tierra**

En el Burguillo el temblor de tierra ha durado dos segundos, siendo de Este á Oeste.

Telegrafían de Jordal, provincia de Jaén, que al notarse en aquel pueblo los primeros síntomas del terremoto, el pánico que experimentó el vecindario fué verdaderamente enorme.

En la iglesia de la localidad los fieles que se encontraban en ella orando, sufrieron un gran susto al ver que las imágenes se movían en los altares.

**DE BARCELONA**

**Niño ahogado**

Comunicar de Barcelona, que se ha ahogado un niño en aquella capital.

**El temblor de tierra**

También en la ciudad condal, se ha sentido ayer una ligera sacudida sísmica.

Afortunadamente no se ha registrado ningún incidente desagradable.

**BOLSA**

**COTIZACIÓN DE HOY**

Interior.....	87'85
Amortizable al 5 por 100.....	102'75
Acciones del Banco.....	000'00
Acciones de Tabacos.....	000'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	11'70
Londres á la vista.....	00'00

**GUERRA**

**Subasta de fincas**

Tendrá lugar la de una hacienda labrantía en Valverde, en la Notaría del que suscribe, el día 29 del corriente, á las once, bajo el tipo de 17.500 pesetas y se admitirán proposiciones en pliego cerrado, á reserva de ser aceptadas.—El Notario, Angel de Arce Rodríguez.

**Venta de casa**

Se vende portal, principal y segundo, de la calle de Cervantes, número 2, esquina á la Canaleja.

En el principal de la misma, darán razón.

**Se arriendan**

pastos para ovejas, en la Dehesa de don Roque Barbero, jurisdicción de Revenga. Para tratar, con don Eustaquio Tejedor, en el Rancho de Santillana.

**Arriendo de pastos**

Se arriendan los pastos de primavera, para ovejas, por meses ó temporada, de La Granja de Moñivas (Muñopedro), desde el día 22 del corriente, hasta el día de San Pedro.

Para tratar de dicho arriendo las personas que lo deseen, deberán dirigirse á la Granja de Moñivas, jurisdicción de Muñopedro, á nombre de don Vicente de la Calle.

**A LOS SECRETARIOS**

En la imprenta y librería de don Félix Rueda, establecida en la calle de Juan Bravo, número, 20, se encuentra terminada la modelación completa para las próximas elecciones municipales.

**TRASPASO**

En buenas condiciones y sitio céntrico, se traspasa una casa de comidas. Informarse en la Administración de este periódico.

**NITRATO DE SOSA**

**como abono químico**

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gabilan, delegado en España del Permannent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

**Diario religioso**

Santos para mañana  
San Marcos.  
CULTOS PARA MAÑANA  
En Corpus.—De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

**Mercados**

CUÉLLAR  
El mercado de hoy, bastante animado.  
El trigo, se cotizó á 12'50 pesetas fanega.  
Centeno, á 9'50 id. id.  
Cebada, á 7'75 id. id.  
Algarroba, á 8 id. id.  
Yeros, id. 7 id.  
Avena, id. 4'50 id.  
Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO  
Trigo, la fanega 12'75 pesetas.  
Centeno, id. 9'50 id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Algarroba, id. 8 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id.  
Patatas á 1'50 y 1'75 id. arroba.

Corresponsal.

TURÉGANO  
Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, la fanega 13 pesetas.  
Centeno, id. 9'25 id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Algarrobas, id. 7'50 id.

Corresponsal.

CANTALEJO  
En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 12'50 pesetas.  
Centeno, id. 9'25 id.  
Cebada, id. 8'00 id.  
Algarrobas, id. 8'00 id.

Corresponsal.

AYLLÓN  
Trigo, la fanega, 12'75 pesetas.  
Centeno, id. 9 id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Garbanzos, id. 25 id.  
Lana sin lavar, la arroba 11 id.

Corresponsal.

**¡Labradores!**

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

### NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella**, Ingeniero

**Santander, 14**

Talleres: **Montero Calvo, 27**

### VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

### LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

Encuadrado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severino Asnar.

Lo que debe saber el niño.  
Lo que debe saber el joven.  
Lo que debe saber el recién casado.  
Lo que debe saber el hombre a los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.  
Lo que debe saber la joven.  
Lo que debe saber la recién casada.  
Lo que debe saber la mujer a los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO  
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadrado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

PRROBAD EL



## CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

### JARABE DE RABANO YODADO

GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el hinfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE

### CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo a precios muy convenientes

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalescentes, los Típicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

### Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1810

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:  
**José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º**

FUNDADA 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.